

Cinco años después de la entrega del *Informe Final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), la situación de los afectados por la violencia se transforma paulatinamente. Ellos mismos sostienen que han dejado de ser víctimas para luchar, desde su posición de ciudadanos, por sus derechos. Hay, sin embargo, un tema pendiente: el de la reparación. Solo así se cerrarán las heridas de cientos de miles de peruanas y peruanos.

Efraín Gálvez Vidalón llegó a Lima —vivía en Totorá, un anexo de la provincia de Castrovirrey, en Huancavelica— a los 16 años y desde entonces se las ha arreglado solo. Lo ha hecho muy bien, además. Y es que de pronto, luego de pasar de trabajo en trabajo, descubrió que lo suyo era las ventas. O mejor dicho, se dio cuenta de que gracias a ese puesto que le dieron en la sección de ventas de una transnacional, pudo hallar lo que más necesitaba: autoestima, fortaleza, valor y paz. Los cursos de liderazgo que recibió para poder desarrollar su labor actuaron con él como el mejor de los psicólogos. También los de oratoria. Aprender a expresarse no es fácil, menos para alguien que como Efraín tuvo que ver, cuando apenas tenía cuatro años, cómo los terroristas de Sendero Luminoso mataban a su padre dándole certeras pedradas en la cabeza. Sin embargo, Efraín es ahora un líder que no tiene el menor temor de dirigirse a su audiencia en voz alta y segura. Es, a los 27 recién cumplidos, nada menos que

el delegado de la Federación Regional de Afectados por la Violencia de Huancavelica. «Hasta allí no llegó la Comisión de la Verdad, mis hermanos campesinos no saben sus derechos y el resto del país desconoce lo que ha sufrido». Efraín reconoce que no tenía sentido vivir odiando —pues así vivía— y que hoy en día, si bien jamás podrá olvidar lo ocurrido, se siente más «flexible».

1. LA IMPORTANCIA DE LA ARTICULACIÓN

Acaso uno de los pasos más grandes que se han dado a cinco años de la CVR haya sido, según Rosa Villarán, secretaria ejecutiva del movimiento «Para que no se repita», el proceso de articulación regional de organismos de derechos humanos. «Esto es muy saludable —afirma Villarán— pues hay afectados civiles y militares que luchan por sus derechos que, en esencia, son los mismos».

Este proceso ha dado como resultado la conformación de más organismos regionales: de inocentes liberados de todo el Perú, desde Tumbes hasta Tacna y en casi todos los departamentos de la sierra y la selva y que nacen, justamente, a partir de los indultados; de desplazados; de viudas y huérfanos, etcétera. De acuerdo con Rosa Villarán, no obstante, se están promoviendo las organizaciones por territorialidad y no por afectación, como los anteriormente nombrados. (La condición

de afectación se define según el tipo de impacto de la violencia en la vida de las personas).

Ahora bien, las organizaciones de afectados tienen voz y voto en casi todas las regiones del país y en cada una de ellas hay un Consejo de Reparación Regional, especialmente creado para coordinar una política de reparación, que está constituido por la gerencia de desarrollo del gobierno regional, la de salud y educación y por entidades públicas como la Defensoría del Pueblo.

Otro factor positivo del proceso de articulación ha sido el cambio de actitud de las víctimas de la violencia de la guerra interna. «Estos —explica Villarán— han pasado de ser víctimas a ser sujetos activos de sus propios derechos que tienen la capacidad de relacionarse con otros agentes sociales en igualdad de condiciones. Se han convertido en protagonistas de un cambio profundo en el Perú». Y añade: «No solo buscan sus reparaciones sino que son personas que hacen el bien a otras, igualmente pobres. Comunican energía positiva, no la de la víctima y el llanto. Son una fuerza social muy dinámica. No se han congelado en el tiempo y ahora aportan alegría y esperanza a pesar de haber vivido situaciones límites». En la actualidad, son más de 600 organizaciones en todo el país, funcionan con grupos impulsores en las 25 regiones y tienen 40 núcleos activos.

2. LA CONSTRUCCIÓN DE UN DESTINO PROPIO

Uno de los grupos de profesionales que ha asumido un papel clave en la recuperación de los afecta-

dos por la violencia y en darle sentido a lo ocurrido durante veinte años de guerra interna, ha sido el Centro de Atención Psicosocial (CAPS). «De hecho —afirma la psicóloga y psicoterapeuta Carmen Wurst— la CVR tuvo una importancia clave en el tema de la recuperación dado que su actuación fue una suerte de terapia colectiva». Ahora bien, de acuerdo con Wurst, el trabajo del CAPS ha sido ayudar a que las personas se den cuenta de lo que pasó y, sobre todo, apoyarlas para que ahora, en esta nueva etapa, asuman un rol más protagónico y puedan hacerse cargo de su propio destino. «No pueden vivir esperando limosnas ni amparándose en la victimización. Cuando una persona se siente víctima cree que todo se lo tienen que hacer».

No obstante, las cosas no son tan sencillas ni todo se resuelve con una frase bien intencionada, pues como señala la propia Carmen Wurst, la recuperación está condicionada a un proceso de verdad, justicia y reparación: «Que no son palabras clichés pues tienen que ver con la salud mental». «Cuando a una persona le ha sucedido algo, por ejemplo, y se le niega ese suceso (es decir, no se le dice la verdad), primero se desconcierta y luego siente culpa». La psicoterapia, entonces, ayuda a que la persona encuentre su propia verdad. «Y si a esto se suma —dice Wurst— el reconocimiento del Estado, de que verdaderamente ocurrieron estos hechos, las personas tienen otro referente que les da criterio de realidad». «Para que una persona tenga salud mental —reitera Wurst— tiene que tener criterio de realidad y eso solo se consigue sabiendo la verdad». Respecto a la «justicia», Wurst refiere que la aceptación del daño también es importante para que una persona sane mental-

mente. Es decir, reconocer que algo pasó, que hubo culpables, que hay un juez y una pena. Y en cuanto a la «reparación», como factor importante para el proceso de recuperación, Wurst sostiene que cuando una persona daña a otra, tiene que aliviarla, resarcir lo que hizo. «La reparación también es fundamental para que las personas salgan adelante».

Resulta interesante, por lo tanto, conocer los cambios percibidos por el CAPS durante estos últimos años de intenso trabajo con los afectados por la violencia. «Ellos han ido reconociendo que les corresponden derechos, no obstante, esto no implica necesariamente que estén del todo bien. La violencia ha dejado huellas muy serias y hay un tema relacionado con la confianza básica que toda persona necesita para desarrollarse. La confianza en el otro y en sus instituciones. Para poder sobrevivir muchos han desarrollado mecanismos de cuidado para protegerse ya que cualquiera podría ser su enemigo», enfatiza Wurst. Pero si bien no se han podido establecer aún lazos de verdadera confianza entre grupos y organizaciones, la especialista asegura que los afectados se han empoderado: «No se quedan callados, saben que tienen que inscribirse en el Registro Único de Víctimas, saben que tienen derechos».

Durante los años posteriores a la CVR, numerosas instituciones como el grupo de Salud Mental de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, El Grupo 1 Comunitario UE MINSa, Wiñastin, entre otros, han realizado psicoterapia y consejería individual y también colectiva, en Lima y en las zonas afectadas, principalmente en Ayacucho para atender conflictos grupales. También hacen

trabajos a nivel comunitario creando núcleos de salud mental en instituciones del Estado. «Hace cinco años nadie hablaba de salud mental —revela Wurst—, ahora se demanda ese tipo de atención». Por otro lado, sostiene que los casos más difíciles de resolver son los de violencia sexual contra las mujeres y los de tortura contra los varones.

3. TESTIMONIOS: «ELEGIMOS DEJAR DE LLORAR»

Edgar Rivadeneyra fue indultado en el 2001 luego de permanecer detenido desde 1992 y haber sido condenado a veinte años de cárcel. Su trayectoria es conocida. Lo que nos interesa saber ahora, sin embargo, es ¿cómo están enfrentando la vida actualmente? «Hemos dejado de llorar», responde. Y continúa. «En un evento del 2002 pensamos que jamás recuperaríamos nuestra autoestima si seguíamos llorando. Estábamos libres pero nuestras mentes seguían en la cárcel. Teníamos que dejar de sentirnos víctimas para sentirnos ciudadanos. Solo así podíamos defender los derechos de los demás sin perder potencialidad». Rivadeneyra sostiene que los más de quinientos integrantes que conforman su asociación han superado la victimización: «Ahora podemos llorar, pero de alegría, ya no de nuestros recuerdos».

Según Rivadeneyra, su organización le ha hecho un juicio al Estado por la carcelería y están dispuestos a llegar hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos. «Pedimos que nos indemnicen, es nuestro derecho y no vamos a renunciar

a él y mucho menos a hipotecarlo. No queremos que sientan lástima por nosotros, solo deseamos que se nos haga justicia. No es en nuestro papel de víctimas que exigimos, sino en el de ciudadanos sujetos de derecho. El país lo tenemos que construir con propuestas».

Gladys Canales también es una indultada. Ella salió en libertad en el 2001. La condenaron a veinte años de cárcel y estuvo encerrada ocho. Gladys preside actualmente la Comisión Nacional de Mujeres en Conflicto Armado Interno (CONAMUCAI) y ha viajado por distintos lugares del mundo contando su experiencia. Ella afirma que todo el odio, la injusticia y el miedo que sintió cuando la encarcelaron injustamente los ha ido transformando poco a poco en trabajo. «Ahora soy una mujer fuerte, a pesar de todo el daño que nos hicieron. Lo más difícil es reinsertarse en la familia. Eso es casi imposible. Con mis hijos no dejo de recomponer los lazos. Con mis hermanos es más difícil. Yo me siento a la mesa con ellos y no tengo nada de que hablar».

Uno de los viajes que hizo Gladys Canales fue a Nairobi. Estuvo allí siete días, en marzo de 2007, en una reunión internacional sobre el derecho de las mujeres y las niñas a interponer recursos y obtener reparaciones y participó en la Declaración de Nairobi. «Entonces se acordó —dice— que los Estados deben proteger a las mujeres, por eso acá a través de CONAMUCAI trabajamos con 15 regiones, recibimos financiamiento de Canadá y nos reunimos tres veces al año. El tema es el de las reparaciones. Queremos becas para nuestros hijos, acceso al seguro integral y financiación para sacar adelante diversos proyectos».

Gladys confiesa que durante sus viajes a las regiones ha descubierto algo muy importante: «Que las mujeres campesinas que se juntaban para llorar se han convertido en actores políticos en su comunidad, muchas de ellas son presidentas de sus organizaciones y están pensando en el 2011 para liderar cambios, alcanzar las reparaciones y fomentar una cultura de paz».

Leonor Saire Marcavilca viuda de Rojas perdió a su esposo hace diecisiete años. Walter Rojas, suboficial de tercera del Ejército peruano fue atacado por Sendero Luminoso el 9 de marzo de 1991 mientras estaba de servicio con la Patrulla Buitre en el Alto Cusco. Desde entonces, Leonor no para de luchar por sus derechos. «Hasta ahora no he recibido ningún beneficio de vivienda ni de orfandad ni viáticos, a pesar de que me lo prometieron. Ni siquiera becas para mis hijos que, cuando murió su papá tenían 9 y 6 años. Las Fuerzas Armadas no me han ayudado en nada». Durante años, Leonor estuvo deprimida y desesperanzada hasta que, un buen día, se dio cuenta de que podía hacer muchas cosas «por otras mujeres». «Soy trabajadora de salud y gracias a Dios que me dio sabiduría, he podido sobrevivir y luchar por mis derechos, he recorrido todas las instancias en busca de justicia. Desde la Quinta Brigada de Montaña en el Cusco hasta el Pentagonito. Y sigo en pie por el deseo de justicia. Yo soy instruida y sé que la mayoría de las mamás de los soldaditos son iletradas. Pues a ellas quiero ayudarlas como miembro que soy de la Asociación Regional de Afectados por la Violencia Política del Cusco».

4. LAS REPARACIONES: EL TEMA PENDIENTE

Para Rosa Villarán las cosas son muy claras respecto a este asunto. «En primer lugar —dice—, todos deben saber que reparar no significa construir una cancha de fútbol o el alcantarillado en un pueblo que fue afectado por la violencia. Cada afectado debe recibir dinero en efectivo. Todas las víctimas requieren reparación individual. Y no es que falte dinero, pues se han conseguido 45 millones de soles y vienen otros 80». Villarán explica que existen dos organismos nacionales para implementar la reparación, la CEMAN y el Consejo Nacional de Reparaciones. Ambos pertenecen a la Presidencia del Consejo de Ministros. También que hay que concentrar esfuerzos para elaborar el Registro Único de Víctimas (RUV), a fin de definir el número exacto de estas, lo que permitirá iniciar el proceso de reparaciones individuales y que el Ministerio de Economía y Finanzas proyecte los pagos. «Todos los organismos de derechos humanos conformados a raíz de la guerra interna —continúa Villarán—, creen que todo acto que vaya en la perspectiva de la reparación tiene que ser hecho con la inspiración simbólica de reparar, que no es lo mismo que repartir un cheque de JUNTOS. Lo ideal es que el RUV sea rápido, oportuno y que esté bien hecho para poder conseguir el dinero antes del 2010 y que el Estado tenga una propuesta de reparación individual». Villarán advierte que solo a partir de las reparaciones individuales se podrá empezar la reconciliación. «Las viudas de la Policía Nacional del Perú no pueden casarse, por ejemplo, si lo hacen pierden la pensión que sustenta a sus hijos. Están condenadas a ser amantes», ase-

gura. Para ella, se debería aprovechar este momento de bonanza para saldar la gran deuda que se tiene con los afectados por la violencia: «Un Estado se dignifica y fortalece cuando hace una reparación individual».

Por su parte, la psicóloga y psicoterapeuta Carmen Wurst, sostiene que las reparaciones son importantes porque hay que resarcir el daño. «En el ámbito de la salud mental la reparación no va por el tema de lo económico solamente. Tiene que ver con el reconocimiento del Estado. La CVR ha contribuido con el país en general a que se conozca lo que pasó y a reconocer que hubo personas que sufrieron. La reparación está relacionada con procesos psicológicos importantes. Reparar es la capacidad del ser humano de darse cuenta de que algo hizo y que con esa acción dañó a otro. Y que ese reconocimiento le va a permitir arreglar y restituir algo que se dañó. En términos de salud mental, reitero, la idea es que con la reparación, la persona sienta alivio y sepa que el otro hace algo concreto para repararlo. En este caso, el otro es el Estado». Carmen Wurst advierte que al decir que «el otro es el Estado» no significa que Sendero Luminoso no fuera responsable también de todo el daño que ocurrió en el Perú, lo dice porque es obligación del Estado cuidar a sus ciudadanos, ese es su rol. «Si el Estado no creó condiciones para evitar que grupos alzados en armas dañaran a personas indefensas, entonces tiene que reparar».

Es urgente, por otro lado, la Reforma del Estado, tal como lo sugirió la CVR para que cambien las condiciones históricas en que se desarrolló el conflicto armado. El Estado tiene que modificar asimismo la forma de relacionarse con sus ciu-

dadanos para que no sigan excluidos y garantizar la reforma en salud y educación para evitar que se repitan los hechos que nos asolaron durante dos décadas.

Y por último, para que podamos vivir en paz no se puede dejar desamparadas a 13.000 familias que todavía no saben nada de sus desaparecidos. Ellas aún viven en el dolor, sin haber podido hacer su duelo ni cerrar sus heridas. El derecho humano los ampara, esperemos que el Ministerio

Público también. Ahora es el Estado el que debe actuar, le llegó el turno. Como bien se sabe, la mayoría de los logros de los afectados por la violencia política se debe a su propia tesón y al esfuerzo conjunto con instituciones de la sociedad civil.

